

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CENAG S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018**

En Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del 2018, a las 10 horas 5 minutos, se reúnen en el edificio de la compañía, ubicado en Coop. Autoridad Portuaria Mz. 10 V. 8, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Dr. Luis Alberto Serrano Figueroa; y como Secretario la señora Dra. Marina Mafia Torres. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El señor DR. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA, propietario de 38,950 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; 2) La señora LCDA. ANGELA DEL ROSARIO BUENAIRE RUIZ, propietario de 38,950 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; 3) El señor DR. LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS, propietario de 30,210 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; 4) La señora DRA. MARINA ELVA MAFLA TORRES, propietario de 20,330 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; 5) La señorita ISKRA VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO, propietario de 11,780 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, no asiste por encontrarse fuera del país. 6) La señorita FARIDES VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO, propietario de 11,780 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

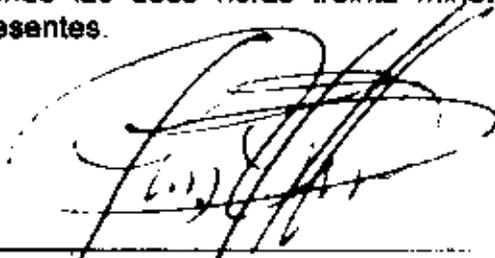
Los presentes representan 92.25% del capital social de la compañía de US \$ 152,000 dividido en acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1.00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;

siendo las doce horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.



DR. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA
C.I. 0905333464



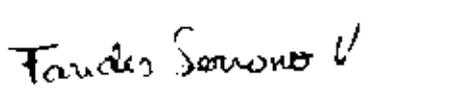
LEDA ANGELA DEL ROSARIO BUENAIRE RUIZ
C.I. 0904544236



DR. LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS
C.I. 1303960589



DRA. MARINA ELVA MAFLA TORRES
C.I. 0916045164



FARIDES VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO
C.I. 0922183199

